

El C. Teniente Coronel en el arma de Caballería, Isauro Pliego Aguilar, Nació el 17 de junio de 1890 en el Rancho de Ixtlilco del Mpio. de Tepalcingo Distrito de Jonacatepec Mor. y fueron mis padres Don Vicente Pliego y Doña Felicianita Aguilar.

Estudié en el colegio de Tepalcingo y despues en compañía de mis padres me dediqué a la agricultura en cuyos trabajos permanecí hasta el 21 de marzo de 1911 sufriendo intranquilamente la vida por el mal trato del dueño de Hacienda que privó al hombre pobre y del campo de sus derechos y de la libertad.

Por ello, el 14 de abril de 1911 llevando 15 hombres en Ixtlilco causé alta en el Ejército Libertador Nacional Revolucionario del Sur. Obteniendo los empleos en las fechas y años siguientes: El 14 de abril de Subteniente en el año de 1911, por méritos en campaña el de Teniente el 30 de junio de 1911, Capitán 2/o el 2 de marzo de 1913, Capitán 1/o el 7 de junio de 1913, Mayor el 26 de abril de 1914 Teniente Coronel el 15 de abril de 1916. En orden de los CC. Generales Joaquín Camañón Margarito Sánchez y Ignacio Maya y Francisco Mendoza Palma. Del 14 de abril de 1911 al 20 de mayo de 1920 en que el Supremo Gobierno de la República Mexicana reconoció a la Revolución. Habiendo operado en los Edo de Morelos Puebla y el de México, tomando parte activa en la H. Ciudad de Cuautla de Morelos el 21 de mayo de 1911 contra tropas Porfiristas al mando del Gral. Luis G. Carrón, sufriendo necesidades y no obstante a ello triunfamos, del 19 al 21 de abril de 1913 sitio a la Plaza de Jonacatepec Mor. contra tropas Huertistas ante las cuales fui hecho prisionero, pero me hui.

El 11 al 12 de marzo de 1914 ataque a la Plaza de Huaquechula Edo de Puebla contra tropas del Gral. Juvencio Robles, sufriendo necesidades y varias persecuciones.

De 1914 9 al 16 de diciembre combate a la Plaza de Atlixco Pué. contra tropas del 24/o Batallón al mando del Gral. Gertrudis Sánchez y Gamboa.

En 1914 15 de diciembre, sitio y toma de la Plaza de Puebla Pué, contra tropas de los Generales Poloney y Benítez sufriendo atropellos. de 1915 el 16 de diciembre, ataque a la Plaza de Huaquechula, Pué contra tropas Huertistas sufriendo sin igual.

1916 12 de abril, ataque a la Plaza de Tepalcingo, habiendo desalojado al enemigo de la población, el 4 de junio combate a la Plaza de Jonacatepec Mor. sufriendo persecuciones. En 1917 el 6 de enero ataque al resguardo de Cayehuacán, Mor. desalojando a tropas enemigas. 1918 el 16 de febrero, combate y toma de la Plaza de Chietla, Pué contra tropas enemigas, sufriendo penosas necesidades.

1919 Combate en San Miguel Ixtlilco, Mor. contra las mismas tropas enemigas, todo por el cumplimiento del "Plan de Ayala".

Para atender a mi salud y asuntos familiares causé baja del Ejército Libertador Nacional Revolucionario del Sur, el 27 de noviembre de 1917 en el campamento denominado "Cueva del León", Morelos, volviendome a dedicar a la agricultura para el fomento agrícola del País.

— Lo que de acuerdo a mi expediente de trámite que existe en la Secretaría de la Defensa Nacional, y en Of. Número 1210 Exp. D/112/8270 de /f. 30 de agosto de 1948 he sido reconocido como Veterano de la Revolución y Legionario en Of. Núm XX/O. de /f. 6 de noviembre de 1949, y en acta levantada el 22 de agosto de 1952, soy socio activo de la Institución llamada "Unificación de Veteranos de la Revolución" Ofnas. en San Juan de Ladrán Núm 100 6/o pizote de la ciudad de México D. F. Obteniendo por acciones Militares, Medallas y Diplomas, Comisión Especial que represento la de Comandante de Legionarios en el poblado de Tepalcingo, Morelos.



ASOCIACION "LEANDRO VALLE"

ADHERIDA AL

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

INSURGENTES NORTE No. 59, 7/o. PISO, TEL. 35-12-27 EXT. 192 Y 254, MEXICO, D. F.

OFICIO NUM.	CIRC. # 33	
EXPEDIENTE	CEN/ALV.	
SERIA, QUE GIRA	# 3.-	
11 - III - 1966		
DIA	MES	AÑO

PRESIDENTE HONORARIO: GRAL. Y LIC. ALFONSO CORONA DEL ROSAL

- 5.-Vice-Presidentes:
Ing. Antonio Navarro Encinas
- 6.-Pro-Secretario:
Corl. y Lic. Carlos Hidalgo Zermefio
- 7.-Asesores Políticos:
Gral. de Brig. y Lic. Jaime López Peimbert
Gral. y Lic. Gustavo Lessieur L.
- 8.-Asesores Jurídicos:
Lic. Ignacio Burgoa
Lic. Camilo Ramos H.
Lic. Juan Amador Tamborrel
- 9.-Secretaría de Actas:
Corl. e Ing. Manuel de J. Nucamendi Godoy

- 1.-PRESIDENTE
ING. FERNANDO ORTIZ RUBIO
- 3.-OFICIAL MAYOR:
ING. LUIS ROBERTO GAMIZ NAVARRO

- 2.-SECRETARIO GENERAL
CORL. Y LIC. JOSE BELLO Y BELLO
- 4.-COORDINADOR NACIONAL:
ING. GUILLERMO ROMERO MORALES

A todos los miembros de esta Asociación.-
República Mexicana ;

Muy apreciables compañeros:--

Tengo el gusto de informarles que el dia de hoy -
completamos 10000 (DIEZ MIL) afiliados.

Ese triunfo se debe a ustedes, nada más.

Son ustedes., quienes con su esfuerzo han hecho -
posible que nuestra Agrupación haya asociado en su se-
no esos primeros diez mil consocios.

Ya la "Leandro Valle" forma un núcleo nacional co-
diciado y codiciado.- La calidad moral de sus compo-
nentes nos enorgullece.- Usted es uno de los componen-
tes.

Ustedes comprenden que toda agrupación, para ser-
grande, respetable y respetada, debe estar formada por
gentes de primerísima calidad y la cantidad de socios-
determina la potencialidad numérica de la misma.

A ello se debe que se esté imponiendo la siguien-
te tarea a los socios actuales y a los que aspiren a -
ingresar:-- Cada socio debe afiliarse por lo menos, un -
nuevo compañero cada mes y cada aspirante debe traer -
un nuevo elemento, que presentará en el momento de re-
coger su credencial.

Confio en que todos cooperen gustosos para engran-
decer más la Asociación a la cual ya pertenecen.- Con-
mi felicitación les deseo prosperidad y ventura perso-
nal.

Fraternalmente
"POR LA GRANDEZA Y EL HONOR DE MEXICO".
El Oficial Mayor

Ing. Luis Roberto Gamiz Navarro
ING. LUIS ROBERTO GAMIZ NAVARRO.

LRGN/re.

SIRVASE CITAR LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO SUPERIOR DERECHO.

ROGAMOS A UD. TRATAR UN SOLO ASUNTO EN CADA ESCRITO.

- 10.-Secretaría de Organización:
Corl. e Ing. León Castro Troncoso
Gral. de Brig. Salvador Escalante Vazcones
Corl. P.A. Juan Francisco Isunza Torres
- 11.-Secretaría de Asuntos Agrarios:
Cap. e Ing. Miguel Vara Martínez
Corl. Rodrigo L. Pacheco Rosas
Gral. José Sánchez Rodríguez
- 12.-Secretaría de Higiene y Seg. Industrial:
Ing. Antonio Castro Martínez
Tte. e Ing. Jesús Rodríguez Mayén
- 13.-Secretaría del Ramo de la Construcción:
Gral. de Brig. e Ing. Maximiliano Huerta M.
Ing. y Lic. Cristóbal López Zamora
Ing. Armando Ricalde Velasco
- 14.-Secretaría de Finanzas:
Gral. Brig. Emilio Muñozcano Díaz
C.P.T. Carlos Valdez Romero
- 15.-Secretaría de Relaciones Públicas:
Gral. Brig. Bolisario Villa Constantino
Sr. Octavio Morán Gutiérrez
Tte. Corl. Rafael Romo Povedilla
- 16.-Secretaría de Prensa y Propaganda:
Tte. Corl. y Lic. Rosendo Suárez y Suárez
Gral. Brig. Víctor Gardoqui Olmos
Sr. José Martínez Martínez
Sr. Enrique Viguel Becerril
Sr. Gustavo Vara y Torres
- 17.-Secretaría de Acción Deportiva:
Tte. Corl. Antonio Haro Oliva
Profr. Ramón G. Velázquez
Sr. Ignacio Díaz Carrón
- 18.-Secretaría de Asistencia Social:
Gral. de Brig. Fernando Rivera Santa Ana
Tte. Corl. Hilario García de la C.
Gral. Brig. Ramón Bernal Bernal
- 19.-Secretaría de Planeación y Estadística:
Corl. Adalberto Roldán Vargas
Ing. Guillermo Galicia Segura
Ing. Darío Meixueiro Alexanders
Sr. Pedro Cruz Moncayo
- 20.-Secretaría de Acción Médica:
Gral. Brig. M.C. José González Jáuregui
Corl. M.C. Armando Ricalde Gamboa
Tte. Corl. M.C. Luis García Herreros Cacho
- 21.-Secretaría de Asuntos Educativos:
Gral. y Lic. Alfredo Z. Castellanos Alfaro
Corl. e Ing. Rafael Gómez García
- 22.-Secretaría de Asuntos Económicos:
Lic. Economista Rubén Chanes Chanes
Corl. e Ing. Rogelio Brambila Pelayo
Sr. César Roberto Gaxiola Miranda
Sr. Emilio España Krauss
- 23.-Secretaría de Servicios Especiales:
Gral. Brig. D.E.M. Rodolfo Delgado Severino

1913

MEXICANOS



Comisión Pro-Veteranos de la Revolución

Por acuerdo del Presidente Constitucional de la República, la Secretaria de la Defensa Nacional en atención a los servicios prestados a la Revolución por el C. Cte Corl. de Cab.

Isauro Pliego Aguilar.

ha tenido a bien concederle la **Condecoración al Mérito Revolucionario** correspondiente al 2o. periodo, creada por Decreto No. 659 de fecha 5 de octubre de 1939.

México, D. F., a 30 de agosto de 1948

El General de División
Sub-Secretario de la Defensa Nacional

El General de Brigada
Jefe de la Comisión

[Signature]
Fesús Izaloz Lugo

[Signature]
Reliobana Escalante Ramirez



AXOCHIAPAN, EDO. DE MORELOS

OFICIO Núm. 508

EXP. Núm.

PRESIDENTES HONORARIOS:

GRAL. DE DIV. JOSE SIUROB RAMIREZ

GRAL. DE DIV. RAUL MADERO

SOLEDAD SEÑEZ VDA DE VILLA

ING. DIEGO ZAPATA

CONSEJO DIRECTIVO:

PRESIDENTE EJECUTIVO:

MAYOR Y DR. LEOPOLDO RODRIGUEZ JUAREZ

SECRETARIO GENERAL:

TTE. CORL. ROMAN DIAZ VEGA

TESORERO:

CORL. ISIDRO ARAGON M

COMISARIO DE VIGILANCIA:

CORL. MARGARITO SANCHEZ PLIEGO

PRIMER VOCAL:

GRAL. BRIG. CATARINO VERGARA S.

SEGUNDO VOCAL:

CAP. 2a. J. JESUS BENITEZ

ASESOR JURIDICO:

LIC. RAUL EMMERT VELASCO

CONSULTOR EN ASUNTOS DE INGENIERIA:

ING. VICENTE BRAMBILA SANTANA

SERICICULTURA:

SERICICULTOR DIPLOMADO

TIMOTELO RODRIGUEZ FLORES

SUPLENTES:

PRESIDENTE:

GRAL. BRIG. JOSE C. CONTRERAS

SECRETARIO:

TTE. CORL. SIMON PINEDA BARRAGAN

TESORERO:

GRAL. BRIG. TIMOTELO SANCHEZ CORTES

COMISARIO DE VIGILANCIA:

GRAL. BRIGADIER MARCIAL CASTAÑEDA

PRIMER VOCAL:

MAYOR CONSTANCIO QUINTERO

SEGUNDO VOCAL:

MAYOR BONIFACIO CHOLULA

15 de noviembre de 1959.

C.Tte.Corl.Isauro Pliego Aguilar
Comandante de Grupo de Legionarios.
Tepalcingo, Mor.

El H.Consejo Directivo de ésta Agrupación en su Sesión respectiva, acordó entre otras cosas, celebrar el PRIMER CONGRESO DE VETERANOS DE LA REVOLUCION DEL ESTADO DE MORELOS, con el objeto de resolver el problema Económico y Social que afecta a cada uno de los Ex-Combatientes que militamos en distintas faciones durante la Revolución Mexicana 1910-1920.

Para el efecto sometemos a la clara inteligencia de todos los compañeros, los siguientes puntos a tratar.

PRIMERO:—"A".-Formación de la Vanguardia Revolucionaria -- con Hijos de Veteranos de la Revolución.

"B".-Integración de Cuerpo de Viudas de Revolucionarios muertos en campaña y posteriormente.

"C".-Educación Oficial de descendientes de Revolucionarios.

SEGUNDO:—"A".-Creación del Patrimonio del Veterano y sus descendientes.

"B".-Solicitar aprobación de Decreto para compensación de servicios según el grado.

"C".-Nombrar Comisión que se encargue de activar en la Secretaría de la Defensa Nacional, el estudio de las solicitudes presentadas para el reconocimiento como Veterano de la Revolución, y en su oportunidad como Legionario.

TERCERO:—"A".-Solicitar al Sr.Presidente, que el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización dé preferencia a los Veteranos de la Revolución, Viudas é Hijos, en el aspecto Agrario.

"B".-Que las Tierras y montes ociosos en el Estado, se declaren Bienes Nacionales y sean puestos a disposición de los Veteranos legalmente constituidos para su Industrialización, ya sean Ejidales ó particulares, en éste último caso buscar la compensación en Crédito a largo plazo

"C".-Que para la Industrialización según el párrafo que antecede y el párrafo "A" del segundo punto, intervenga el Gobierno del Estado y la Secretaría de Agricultura y Ganaderia, para que el Banco de Crédito Agrícola ú otro Banco canilizando su capital según la Ley, financie lo proyectado previo estudio que se le presente.

"D".-Medalla y Diploma a la lealdad.

Que sea creada para los Zapatistas supervivientes que militaron en esa Bandera hasta 1920.

Cualquier compañero puede presentar su ponencia sobre el particular, ampliando los puntos ó bien exponiendo otras ideas.

Dado a lo anterior agradeceremos a usted, honrarnos con su presencia en esta fecha, así como los compañeros Legionarios a su mando, invitando a la vez por su apreciable conducto a los Veteranos de la Revolución ya reconocidos por la Secretaría de la Defensa Nacional, a los Veteranos con documentación en trámite, incluyendo a los Revolucionarios que no han hecho gestiones pero que le conste a usted que sí nos acompañaron en aquella lucha armada y haciendo extensiva, esta invitación a las Viudas é Hijos de Revolucionarios caídos en Campaña o posteriormente.

Agradeciéndole su atención al presente, le reiteramos una vez más las seguridades de nuestra atención distinguida.

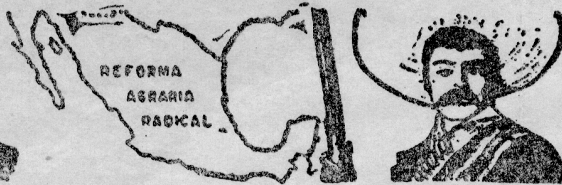
"POR EL MEJORAMIENTO ECONOMICO Y SOCIAL DEL VETERANO".

El Presidente.-Mayor y Dr.


Leopoldo Rodríguez Juárez.

c.c.p./CC.

Norberto López Avelar, Gobernador Constitucional del -
Estado.-Cuernavaca, Mor.
Secretaría de la Defensa Nacional. Comandante Gral. de -
la Legión de Honor Mexicana.-Lomas de Sotelo, D.F.



C.C.I.

RAMOS ARIZPE No. 32 MEXICO 1, D. F.

Tel. 35 - 51 - 09

Exp. "TEPALCINGO"

Mpio. M/N
MORELOS
Edo. 1/348

Of. No. 18 de Enero de 1967.

Fecha Solicitando presta-
Asunto: ciones.

Céntral Campesina Independiente

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

SECRETARIO GENERAL
Alfonso Garzón S.

SRIO. DE TRAMS. Y CONFS.
Humberto Serrano P.

SRIO. DE ORGANIZACION
Ismael Villanueva F.

SRIO. DE ACCION SINDICAL
Enrique García G.

SRIA. DE FINANZAS
José Hernández G.

SRIA. DE ACCION FEMENIL
Ofelia E. Olivares

SRIA. DE CREDITO Y FOM. COOP.
Juan Rodríguez P.

SRIA. DE SALUBRIDAD Y VIVIENDA
CAMP.
Dr. Salvador Capistrán

SRIO. DE ACCION SOCIAL
Rafael Medina G.

SRIO. DE ACCION INDIGENA
Alfonso Damián

SRIA. DE ASUNTOS JURIDICOS
Lic. Manuel Granados Chirino

SRIA. DE PRENSA Y PROP.
Anastasio Azúa J.

SRIA. DE ACTAS Y ACUERDOS
J. Guadalupe Fierro

SRIA. DE ACCION JUVENIL
Ardelio Méndez

COM. NAL. DE VIGILANCIA

Presidente
Cleofas Zaragoza

Secretario
Ignacio Sánchez

Vocal
José Rames

ASESORIA GENERAL
Lic. Braulio Maldonado

OFICIALIA MAYOR
Rafael Equihua

C. GENERAL DE DIVISION
MARCELINO GARCIA BARRAGAN
SECRETARIO DE DEFENSA NACIONAL.
LOMAS DE SOTELO, D. F.
C I U D A D .

Respetuosamente, y por acuerdo del Comité --
Ejecutivo Nacional de esta Organización, nos estamos--
dirigiendo a usted a nombre de un grupo de campesinos
veteranos de la Revolución Zapatista, del poblado arri-
ba indicado, para manifestarle lo siguiente:

En este poblado hay un grupo de 7 u 8 vetera-
nos de la Revolución Zapatista, encabezados por el C.
ISAURO PLIEGO, con el grado de Teniente Coronel, y al
decir de este compañero y los demás están debidamente
reconocidos sus servicios, con el inconveniente de --
que no apereciben ninguna prestación a las que conside-
rar tener derecho.

Por lo anterior, señor General le estamos --
rogando en la forma más respetuosa, tenga a bien dic-
tar sus respetables ordenes a quién corresponda para-
que estos compañeros reciban los beneficios a que ten-
gan derecho de acuerdo con la Ley, agradeciéndole de
antemano la atención que se sirva prestarle a esta pe-
tición.

ATENTAMENTE.
"REFORMA AGRARIA RADICAL"
Por el Comité Ejecutivo Nacional.

SRIO. GENERAL
Alfonso Garzón S.
SECRETARIA
GENERAL
SRIO. DE TRAMS. Y CONFS.
Humberto Serrano P.
MEXICO, D. F.

C.e.p. El C. Isauro Pliego.- P r e s e n t e .

HSP/REP/saj.